

Términos y Condiciones - Pago de Cuentas

Primero: El presente acuerdo (el "Acuerdo") es celebrado entre Copec S.A. ("Copec") y los usuarios y clientes (en adelante e indistintamente, el "usuario" o los "usuarios") y regula a los usuarios que accedan a la aplicación móvil de Copec (en adelante la "App Copec") y que por medio de dicha aplicación móvil utilicen los servicios de pago de cuentas (en adelante el "pago de cuentas" y conjuntamente con la App Copec, el "Sistema") provistos por Copec.

El acceso y uso de la funcionalidad de pago de cuentas se regirá conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo, los documentos mencionados a continuación en el acápite segundo y por las disposiciones legales vigentes en Chile. El usuario podrá encontrar la última versión actualizada del presente acuerdo en: www.appcopec.cl.

Segundo: Si el usuario no está de acuerdo con lo dispuesto en este documento, deberá abstenerse de acceder y hacer uso de la funcionalidad del pago de cuentas ofrecida por Copec. El uso del Sistema conlleva a la aceptación de este acuerdo. Este acuerdo incluye las disposiciones contenidas en los Términos y Condiciones de la App Copec (los "Términos y Condiciones Generales") y la Política de Privacidad de Copec (la "Política de Privacidad"), todos los cuales son parte integrante del presente acuerdo.

Tercero: Copec se reserva el derecho a modificar el presente acuerdo mediante la publicación de las modificaciones en el sitio web de Copec y/u otro medio de comunicación que estime adecuado, modificación que será oportunamente notificada a los usuarios cuando utilicen el servicio de pago de cuentas.

El presente acuerdo (incluyendo los documentos señalados en el apartado Segundo anterior), y sus respectivas modificaciones, constituyen el acuerdo completo entre el usuario y Copec sobre la materia y no hay acuerdos orales o escritos o entendimientos o representaciones y garantías adicionales entre las partes, salvo lo expresamente establecido en este acuerdo.

Cuarto: La funcionalidad de pago de cuentas, permite al usuario pagar sus cuentas de empresas proveedoras de servicios públicos y/o privados destinatarias de los pagos realizados de forma online (en adelante, las "empresas beneficiarias"), por medio de la App Copec y a través de los medios de pago que Copec disponga a su exclusivo arbitrio, los cuales serán debidamente informados a los clientes, pudiendo modificarse las alternativas disponibles al efecto.

Quinto: Para hacer uso de la funcionalidad de pago de cuentas, el usuario deberá ingresar a la App Copec con su usuario y contraseña, y dirigirse a la sección de pago de cuentas, para posteriormente elegir la empresa beneficiaria a la que desea pagar la cuenta de que se trate, dentro de aquellas que se encuentren propiamente integradas con la plataforma y disponibles para pago, ingresando los datos solicitados.

El usuario es el único responsable por la información proporcionada al momento de inscribir una cuenta para pago y, por lo tanto, exime a Copec de toda responsabilidad en el caso de que se verifique un pago como consecuencia de un ingreso erróneo de datos.

Una vez ingresados los datos solicitados, se confirmará con la empresa beneficiaria si existe deuda disponible para pago, comunicándose a Copec el monto de dicha deuda, la cual, a su vez, pondrá a disposición del usuario dicha información.

Copec no es responsable en ningún caso por la elaboración de la información provista por las empresas beneficiarias respecto de los montos de las deudas y el concepto al cual se atribuyen las mismas. Esta información es comunicada por las empresas beneficiarias y Copec únicamente la pone a disposición del usuario.

Si el usuario desea continuar con el pago de la cuenta seleccionada, deberá seleccionar un medio de pago y confirmar el pago de cuenta de que se trate a través de la App Copec. La confirmación del pago de cuenta configurará una instrucción irrevocable de pago por parte del usuario, quien no podrá anular la instrucción respectiva una vez confirmada.

En caso de que el medio de pago seleccionado por el usuario no tenga saldo y/o cupo, el pago de la cuenta seleccionada no será llevado a cabo.

Una vez que los pagos de las cuentas sean confirmados por parte de la empresa beneficiaria, Copec no es responsable de la actualización oportuna del estado de deuda del cliente en los sistemas de dicha empresa. En ciertos casos, el pago de una cuenta podrá demorar hasta 72 horas en verse reflejado en el estado de la deuda informado por la respectiva empresa beneficiaria.

Sexto: El Sistema se compone de programas informáticos de propiedad de Copec y todo el software, hardware, tecnología y documentación que suministra Copec en relación a la prestación de sus servicios de pago de cuentas, incluyendo, sin limitaciones, todo el código fuente, código objeto, los algoritmos, las ideas, y los derechos de propiedad intelectual de la misma son de propiedad de Copec (o de terceros que han otorgado autorizaciones de uso, licencias u otro mecanismo en términos suficientes a Copec). Copec puede modificar o actualizar el sistema en cualquier momento cuando lo crea conveniente a su única y absoluta discreción.

El usuario declara entender y aceptar que el servicio de pago de cuentas podría no estar disponible, total o parcialmente, por motivos ajenos a Copec. En caso de que esto ocurra, Copec se compromete a realizar sus mejores esfuerzos por restablecer el servicio lo antes posible.

Séptimo: El acceso a la App Copec y a la funcionalidad de pago de cuentas es gratuito para los usuarios y, por lo tanto, no hay ningún cobro de comisiones asociadas al uso de esta funcionalidad. El monto mínimo de la cuenta a pagar mediante la funcionalidad contenida en el presente acuerdo dependerá de cada empresa beneficiaria y de lo dispuesto en el respectivo contrato de servicios firmado con el usuario. En caso de que el medio de pago seleccionado por el usuario no tenga saldo y/o cupo, el pago de la(s) cuenta(s) respectiva(s) no será llevado a cabo.

Octavo: Copec se reserva la facultad de suspender o denegar el uso de la funcionalidad de pago de cuentas en el caso de que el cliente haga mal uso de esta, entregue información falsa o por determinación del área de riesgo y prevención de fraudes.

Noveno: En caso de cualquier inconveniente durante el proceso de pago de cuenta, el usuario podrá contactar a Copec a través de los canales de comunicación establecidos al efecto en la App Copec (Contact Center).